

**SOLUCIONES PARA EL
TRANSPORTE**
(Artículo 164 y 165 del Proyecto)



Soluciones para el Transporte

Montevideo 22 de julio de 2021

Sres. legisladores

Presente.

Por este medio queremos solicitar audiencia, con quien corresponda (cámara de Transporte o de Hacienda).

El motivo es informarles cual es la postura de los transportistas sobre los artículos 164 y 165 que se quieren imponer en la rendición de cuentas.

Para nosotros es retroceder 20 años en la legislación del transporte, y asesorados por profesionales no vemos que existan vacíos legales a las normas hoy vigentes.

Sin otro particular y a la espera de poder ser recibidos, nos despedimos muy atentamente.

Por Soluciones para el Transporte.

Voceros:

Carlos Pesce, Gustavo Silva.

Por Soluciones para el Transporte

Voceros: Carlos Pesce, Gustavo Silva.